

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30211** *MODESTO MORA RABASA*

Edicto

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 343/2010-L instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus, a instancia de Valya Petrova Racheva, se ha dictado decreto en fecha 6 de septiembre de 2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Modesto Mora Rabasa, por importe de 5.153,26 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Reus, 6 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110066445-1